



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE NEGOCIOS Y TECNOLOGÍAS
CAMPUS IXTAC.

En la ciudad de Ixtaczoquitlán, estado de Veracruz, llave; siendo las 14:00 horas del día 14 de febrero del año dos mil veintitrés, se reúnen los integrantes del H. Consejo Técnico de la misma, representados por la C. Dra. Mónica Karina González rosas como directora de facultad, Mtra. Beatriz Goytia Acevedo como secretaria de facultad; Dr. Francisco Rafael García Monterrosas, Dra. Gracia Aída Herrera González y el Dr. Lucio Saldaña Porras, como catedráticos designados por la Junta Académica; Dra. María Enriqueta Caballero Guillaumín como consejera maestra; Mtro. Martin Mancilla Gómez como coordinador de posgrado; Víctor Audías Nieto Morales, representante alumno del P.E. de Contaduría; Emily Sdrey Muñoz Gasga, representante alumno del P.E. Sistemas Computacionales Administrativos; Tania Kristel Vera Concepción, representante alumno del P.E. de Gestión y Dirección de Negocios; Daniela Espinosa Rojas representante alumno del P.E. Ingeniería de Software; María Fernanda Sansores Quintana del P.E. Tecnologías de Información en las Organizaciones; y David García López como consejero alumno. Para sesionar bajo el siguiente orden del día: **1.- Lista de asistencia, 2.- Lectura del acta de la sesión anterior. 3.- Aval del Dr. Agustín Lagunes Domínguez para una estancia de Investigación en la Universidad Autónoma de Madrid 4.-Asuntos generales.**-----

Tercer punto. El H. Consejo Técnico analiza la solicitud del Dr. Agustín Lagunes Domínguez para una estancia de investigación en la Universidad Autónoma de Madrid del 10 al 27 de marzo de 2023, esta con el objetivo de realizar trabajos sobre artículos de investigación en marcha, impartición de conferencia y taller para estudiantes del Programa de Doctorado y asistencia al tribunal de la tesis que dirige, **se avala** dicha estancia primero porque el Dr. Lagunes indica que continuará atendiendo a sus estudiantes mediante plataforma y segundo porque tiene un gran impacto en el Plan de Desarrollo 2021 – 2025 de nuestra Entidad Académica, la Facultad de Negocios y Tecnologías precisamente en el **Eje 4 Investigación e Innovación**, tema 4.2 Investigación con impacto social, Objetivo 4.2.1 Fomentar la investigación científica encaminada a la solución de los principales problemas locales y de la región, la generación y difusión de conocimientos. Así como en el Tema 4.4 Divulgación de la Ciencia, Objetivo 4.4.1 Fomentar divulgación de la ciencia con un enfoque incluyente, en donde, los textos tengan un carácter no especializado que permita dar evidencia de la investigación que nuestros académicos y estudiantes realizan en la entidad académica. -----

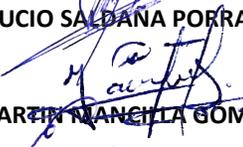
Cuarto punto. – No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la reunión con los acuerdos arriba señalados y firman los que intervinieron para dar fe. -----


MÓNICA KARINA GONZÁLEZ ROSAS


BEATRIZ GOYTIA ACEVEDO


MARÍA ENRIQUETA CABALLERO GUILLAUMÍN


GRACIA AÍDA HERRERA GONZÁLEZ


LUCIO SALDAÑA PORRAS


FRANCISCO RAFAEL GARCÍA MONTERROSAS


MARTÍN MANCILLA GÓMEZ


VÍCTOR AUDÍAS NIETO MORALES


EMILY SDREY MUÑOZ GASGA


TANIA KRISTEL VERA CONCEPCIÓN


DANIELA ESPINOSA ROJAS


MARÍA FERNANDA SANSORES QUINTANA


DAVID GARCÍA LÓPEZ